

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 56** *BLANCO EXPLOTACIONES GANADERAS, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BLANCO INVERSIONES Y DESARROLLOS,
SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que el 18 de diciembre de 2020, la Junta General de Socios de "Blanco Explotaciones Ganaderas, Sociedad Limitada" y el Socio único de "Blanco Inversiones y Desarrollos, Sociedad Limitada Unipersonal", han acordado la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "Blanco Explotaciones Ganaderas, Sociedad Limitada" de "Blanco Inversiones y Desarrollos, Sociedad Limitada Unipersonal" con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que compone su patrimonio a la sociedad absorbente, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por el Órgano de Administración de cada una de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Llucmajor (Balears), 18 de diciembre de 2020.- El Administrador solidario de "Blanco Explotaciones Ganaderas, Sociedad Limitada" y Administrador único de "Blanco Inversiones y Desarrollos, Sociedad Limitada Unipersonal", Francisco Javier Fernández Hernández.

ID: A21000074-1